

Toluca, México a 12 de agosto de 2021

Firma de convenio y contrato de donación UAEM - Santander

Saludo cordialmente a nuestros destacados visitantes: el doctor **Arturo Cherbowski Lask**, director ejecutivo de Santander Universidades;

Lic. **Enrique Victorica Sánchez**, director ejecutivo de Banca de Empresas e Instituciones;

Y el Lic. **Juan Pablo Gutiérrez Broussaingaray**, director ejecutivo de Nómina y Estrategia de Negocios de Santander.

Agradezco la participación en este acto de la **Dra. Eréndira Fierro Moreno**, secretaria de **Administración**;

Saludo con aprecio a nuestras alumnas de la licenciatura en danza: **Valeria Sánchez Escalona, Greta Cecilia Arriaga Ocampo y Gabriela Michelle Gallegos Navarro**.

Saludo al **Dr. Victorino barrios Dávalos**, titular del **Órgano Interno de Control**.

Universitarios todos:

Los convenios que acabamos de firmar con el prestigioso grupo Santander de México no sólo son producto de la atenta y generosa escucha de esta institución bancaria y financiera, sino también de la confianza universitaria en una política de diálogo, colaboración e inclusión con todos los sectores de nuestro país interesados en elevar la calidad de la educación superior.

Así, desde nuestras respectivas funciones, hemos encontrado puntos de interés comunes con banco Santander, en los que nuestra casa de estudios puede aportar el potencial de la comunidad universitaria como usuarios de los servicios bancarios de Santander, en tanto que esta institución financiera ha considerado viable la idea de



donar varios millones de pesos para la construcción del edificio B de la Escuela de Artes Escénicas, el cual será destinado a la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Danza.

Desde luego, estos recursos serán aplicados con los más elevados estándares de transparencia, pues las obras implicadas en la construcción de este edificio académico serán licitadas públicamente, lo cual nos permitirá conseguir los mejores precios y condiciones para obtener el máximo rendimiento de esta generosa donación.

Además, el acuerdo marco de colaboración entre la UAEM y banco Santander, nos permite a ambos seguir explorando vías de colaboración en materia de formación de capital humano de alta calidad, así como en la producción de conocimientos científicos y tecnológicos en favor de todos los sectores de la sociedad.

Continuemos trabajando de manera colaborativa con el grupo Santander y pronto veremos florecer los beneficios competitivos que nos brinda la mutua comprensión de nuestros objetivos, que, siendo distintos, nos permiten enriquecer la calidad de nuestras respectivas instituciones.

Como bien esclarece la situación de la crisis sanitaria que vivimos: la vida no se preserva mediante la competencia y el sálvese quien pueda, sino por medio de la cooperación y el cuidado mutuo.

Me gustaría concluir con una frase del abogado y político dominicano Francisco Domínguez Brito: **creo en una sociedad en la que no sólo nos limitamos a perseguir nuestros objetivos individuales, sino que tenemos muchos objetivos en común y trabajamos juntos para lograrlos.**

Muchas gracias.

Patria, Ciencia y Trabajo